

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las nueve horas del día quince de enero de dos mil veinticuatro (15/01/2024), reunidos para celebrar Sesión Ordinaria número cero uno guion dos mil veinticuatro (01-2024) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Restaurante La Parrillada, Majadas, zona once, del municipio de Guatemala del departamento de Guatemala, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo	Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Representante de Profesionales
Arq. Ana Verónica Carrera Vela	Representante Docente
Lic. José Alfredo Aguilar Orellana	Representante Docente
Br. Ana Sofía Cardona Reyes	Representante Estudiantil
Br. Oscar Eduardo García Orantes	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Secretario

Punto Uno: Bienvenida

1. Bienvenida

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, solicitándoles su colaboración y agradeciéndoles su presencia y participación en la sesión.

Punto Dos: Aprobación de la agenda

2. Aprobación de la agenda

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta sin modificaciones, por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Asuntos financieros
5. Asuntos laborales
6. Puntos Varios
7. Constancias
8. Finalización de la sesión

Punto Tres: Lectura y Aprobación de actas anteriores

3. Lectura y aprobación de actas anteriores.

3.1 Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No.17-2023, de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés. Se procede por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, a dar lectura para su aprobación al Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, Número diecisiete guion dos mil veintitrés (17-2023), celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés (28/11/2023). **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria Número diecisiete, guion dos mil veintitrés (17-2023), sin modificaciones.**

4. Asuntos Financieros

4.1 Autorización de financiamiento para los alimentos de la presente sesión. El Ingeniero Jorge Luis Roldán, Director de este Centro Universitario, solicita a los miembros del Consejo Directivo que se emita el acuerdo correspondiente para cubrir los gastos por consumo de alimentos de la presente sesión, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la erogación de gastos por consumo de alimentos, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). 3. Notifíquese.**

Punto Cinco: Asuntos Laborales

5. Asuntos Laborales

5.1 Contratación de Secretario de Centro Regional, Coordinadores de Carrera y de Área del Centro Universitario de Chimaltenango.

5.1.1 Contratación de Secretario de Centro Regional. El señor Director Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, somete a consideración la propuesta de terna para la designación del cargo de Secretario de Centro Regional y solicita gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 58 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomando en cuenta que el profesional propuesto no es egresado de esta unidad académica a nivel de licenciatura. Asimismo, solicita que se autorice la contratación del profesional designado, en el puesto de Secretario de Centro Regional para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024. La terna propuesta es la siguiente:

No. Plaza	Cargo	Propuesta:	
		No. Registro de personal	Nombre
29	Secretario de Centro Regional	20110216	Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
		20090675	Lic. Eduardo Pedro Santizo Tol
		20151666	Lic. Sergio Rolando Higueros Carranza

La contratación se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Fuera de clasificación	No. De Horas:	8
Salario Mensual:	Q 20,436.00	Horario:	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00, lunes a viernes de 16:00 a 19:00 y sábado de 07:00 a 12:00.
Bono Mensual:	Q 1,100,00	Clasificación:	999990
Vigencia:	01/01/2024 al 30/06/2024	Plaza:	29
Atribuciones: Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro Universitario. Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación. Promover conjuntamente con el Coordinador de Carrera o de Área, los currículos de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas, en la región. Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional. Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento. Preparar la agenda y la documentación para las sesiones del Consejo Directivo del Centro Universitario. Asistir a las sesiones del Consejo Directivo y tomar nota de lo tratado. Redactar actas, ordenar y supervisar su transcripción mecanográfica. Recibir y proporcionar información a la máxima autoridad del Centro, relacionadas con sus actividades y las de la dependencia. Ordenar la transcripción de acuerdos y velar por su cumplimiento. Dirigir, coordinar, distribuir y supervisar las labores que realiza el personal técnico, y administrativo. Planificar la realización y desenvolvimiento de los actos académicos. Atender audiencias, resolver consultas y solicitudes de estudiantes, personal administrativo, docente y público en general. Recibir, dictar y autorizar correspondencia, circulares, providencias, informes y otros documentos relacionados con el trabajo propio del puesto. Supervisar y controlar la asignación de cursos, exámenes parciales, finales y la elaboración de certificaciones, nombramientos y contratos para el personal docente y administrativo. Autorizar la realización de exámenes privados y públicos, impresión de tesis, informes de ejercicio profesional supervisado y graduación.			
Subprograma:	Dirección y Servicios		
Partida Siif No:	4.1.54.1.01.0.22		

Base Legal. Tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal administrativo, específicamente lo que establece el

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 3

Artículo 19 numeral 3 y el Artículo 21 numeral 9 del Reglamento de Relaciones Laborales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, y el Dictamen DARHC No. 411-2023.

5.1.2 Contratación de Coordinadores de Carrera y de Área. El señor Director Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldan Castillo, somete a consideración la propuesta de ternas para la designación de los cargos de Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; asimismo, solicita atentamente gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Universitarios para la contratación de los profesionales a designar para los referidos cargos, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024. De la manera siguiente:

Para el cargo de Coordinador de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	20151954	Arq. Magda Patricia Samayoá San Juan
	20120047	Licda. Mónica Susana Godínez Cáceres
	20171512	Licda. Laura Judith Peralta Alfaro

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	4
Salario Mensual:	Q 5,844.00	Horario:	Lunes a viernes, de 15:00 a 19:00 horas.
Bono Mensual:	Q 550.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 AL 30/06/2024	Plaza:	35
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Trabajo de graduación de la carrera de Licenciatura en Turismo. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo		
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.0.22		

Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	20060308	Licda. Magda Haydee Lantán Cáceres
	20180801	Lic. Willam Alexander Buch Ávila
	20160237	Lic. Transito Hipolito Bucu Zil

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	6
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Horario:	Lunes a viernes de 15:00 a 19:00
Bono Mensual:	Q 825,00	Clasificación:	210220

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 4

Vigencia:	01/01/2024 al 30/06/2024	Plaza:	4
<p>Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Tesis de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.</p>			
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.03.0.22		

Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	20110211	Dr. Walter Paulino Jiménez Texaj
	20100672	Lic. Julio Alfredo Merlos Juarez
	20141352	Lic. Abdías Xoyón Raxon

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	6
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Horario:	Lunes a viernes de 15:00 a 21:00
Bono Mensual:	Q 825.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 AL 30/06/2024	Plaza:	2
<p>Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; en la Sección A de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.</p>			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22		

Para el cargo de Coordinador de Bufete Popular:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 5

Coordinador de Bufete Popular	20110210	Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor
	20150375	Licda. Maria Eugenia González Rivera
	20120154	Lic. Manuel de Jesús Rivera Guerra

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	4
Salario Mensual:	Q 5,844.00	Horario:	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00
Bono Mensual:	Q 550.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 al 30/06/2024	Plaza:	68
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar, dirigir y fiscalizar la ejecución de las labores docentes y de pasantes del Bufete Popular del Centro. 2. Velar por que se cumpla el horario de personal docente y de pasantes. 3. Elaborar los instructivos necesarios del bufete. 4. Celebrar reuniones periódicas con el personal docente y estudiantes para obtener un adecuado funcionamiento y presentar un mejor servicio, 4) Realizar actividades de investigación y extensión del bufete popular. 5. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22		

Para el cargo de Coordinador del área de Tesis:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de Tesis	20160263	Licda. Julia Irene Brooks Salazar
	20181648	Lic. Edwin Rolando Jiménez Texaj
	20200968	Lic. Elda Raquel Machic Castro

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	2
Salario Mensual:	Q 2,922,00	Horario:	Lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas.
Bono Mensual:	Q 275,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 al 30/06/2024	Plaza:	98
Atribuciones: 1. Coordinar las solicitudes de puntos de tesis de los estudiantes de la carrera de Derecho. 2. Verificar cumplimiento de requisitos. 3. Investigar el ó los temas propuestos en todas Las Universidades existentes en el país, para evitar duplicidad de Información. 4. Verificar que se realice un trabajo de Investigación, que existe aportación de conocimiento científico, para la transformación e interpretación de un hecho, actividad o fenómeno social. 5. Crear un archivo de tesis con los planes de investigación por estudiante. 6. Establecer un control estricto de los procesos de acuerdo con el normativo de la Unidad de Tesis. 7. Planificar el curso obligatorio de planeación de la investigación científica. 8. Elaborar controles de asistencia a todas las etapas de parte del estudiante y docente asesor. 9. No aceptar los temas de tesis que, de acuerdo con la base de datos consultados en Facultades, de USAC, Universidades Privadas y Colegios Profesionales hayan sido desarrollados.10. Y otras que tengan relación con el puesto y contribuyan al logro de los objetivos de consejero docente de planes de tesis.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22		

Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas	20101257	Licda. Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar
	980935	Lic. Moisés Sajbochol Chojoj
	20200198	Licda. Byanka María Avila Alvarez

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	6
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Horario:	Lunes a viernes de 15:00 a 21:00
Bono Mensual:	Q 825,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 al 30/06/2024	Plaza:	22
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Tesis de la Carrera de Administración de Empresas 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11.			

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 6

Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Administración de Empresas
Partida Siif No:	4.1.54.2.06.022

Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	20170235	Ing. Eddy Jonatán Sáenz
	20100228	Ing. Alan Brainer Calel Otzoy
	20170151	Ing. Henry Saúl Aguilar Sarceño

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	4
Salario Mensual:	Q 5,844.00	Horario:	Lunes de 07:00 a 14:00, Lunes de 14:00 a 19:00, Jueves de 07:00 a 11:00, Viernes de 07:00 a 11:00;
Bono Mensual:	Q 550,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 al 30/06/2024	Plaza:	6
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Supervisar el EPS de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.		
Partida Siif No:	4.1.54.2.07.0.22		

Para el cargo de Coordinador de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	20091274	Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa
	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados
	20071333	Licda. Elena Hortencia Tay Gómez

Con las atribuciones siguientes:

No. de Horas:	6	Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Horario:	Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 21:00, Viernes de 16:00 a

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 7

			20:00, Sábado de 07:00 a18:00;
Bono Mensual:	Q 825,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2024 AL 30/06/2024	Plaza:	4
<p>Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Didáctica II del Cuarto Ciclo, en la Sección A de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.</p>			
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa		
Partida Siif No:	4.1.54.2.25.0.22		

Tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar las propuestas presentadas nombrando en ternas a los siguientes profesionales para los diferentes puestos: a) Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté como Secretario de Centro Regional. b) Arquitecta Magda Patricia Samayoa San Juan como coordinadora de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo; c) Licenciada Magda Haydee Lantán Cáceres como coordinadora de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. d) Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. e) Licenciado Percival Giovanni Salazar Villaseñor como coordinador del Bufete Popular. f) Licenciada Julia Irene Brooks Salazar como coordinadora de la Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. g) Licenciada Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar como coordinadora de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. h) Ingeniero Eddy Jonatán Sáenz como coordinador de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola y, i) Licenciado Marco Vinicio Morales Figueroa como coordinador de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. 3) Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario se dispense la aplicación de los requisitos establecidos en el Artículo 58 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación de Secretario de Centro Regional, tomando en cuenta que el**

profesional propuesto no es egresado de esta unidad académica y el Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras y áreas que funcionan en este Centro Universitario, esto en virtud de que los profesionales propuestos, no ostentan la categoría de Profesores Titulares III y considerando que poseen al menos 5 años de graduados y experiencia comprobada en docencia y coordinación de carrera. La contratación del Secretario de Centro Regional, Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Área, será para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del año 2024. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñonez López para que elabore los contratos correspondientes.

ABSTENCIONES: se abstuvo de votar en este punto el Licenciado José Alfredo Aguilar Orellana, sin explicar las razones de su abstención.

5.2 Contratación de docentes para las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo. Se traslada para conocimiento y aprobación por parte del Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024) en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. Las actividades académicas se desarrollarán en jornada nocturna en horario de 18:00 a 21:00 horas, bajo la modalidad presencial. Los profesionales propuestos son los siguientes:

Plaza No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Matemáticas; primer ciclo	Miércoles y Viernes de 19:30 a 21:00; Viernes de 18:00 a 19:30 y jueves de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
2	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Principios de Administración, primer ciclo	Martes y jueves de 18:00 a 19:30; Martes 19:30 a 21:00 y jueves 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
4	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Administración de Empresas Turísticas I, quinto ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00 y Miércoles de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 19:30 y jueves de 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
5	20190470	Ana Lida Campos Martínez	Ejercicio Profesional Supervisado; (Trabajo de gabinete)	Lunes de 18:00 a 21:00; martes de 18:00 a 19:30 y viernes 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
6	20190470	Ana Lida Campos Martínez	Psicología Turística, quinto ciclo	Martes de 19:30 a 21:00, jueves de 18:00 a 19:30; jueves de 19:30 a 21:00 y viernes 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
7	20190470	Ana Lida Campos Martínez	Experiencia de Docente Comunitaria, noveno ciclo	Miércoles de 18:00 a 19:30; viernes de 19:30 a 21:00, miércoles de 19:30 a 21:00, viernes 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
8	20120147	Edgar Alberto Pérez Cifuentes	Legislación Turística, tercer ciclo.	Lunes y martes de 19:30 a 21:00; Viernes de 19:00 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
9	20141331	Edgar Eduardo Arévalo Salazar	Mercadotécnica II, quinto ciclo	Lunes y viernes de 18:00 a 19:30; viernes de 19:30 a 21:00 y jueves 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
10	20041331	Edgar Eduardo Arévalo Salazar	Macro y Microeconomía. Séptimo Ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00 y Miércoles de 18:00 a 19:30; jueves de 18:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
11	20141331	Edgar Eduardo Arévalo Salazar	Gerencia empresarial turística , noveno ciclo	Martes de 18:00 a 19:30, miércoles de 19:30 a 21:00; martes 19:30 a 21:00 y jueves de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
12	20151955	Elvira Salomé Castellanos Montepeque	Agencias de Viajes y Operadores de Turismo, quinto ciclo	Martes de 18:00 a 19:30:00 y jueves de 19:30 a 21:00; martes de 19:30 a 21:00 y miércoles 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
13	20151955	Elvira Salomé Castellanos Montepeque	Historia de Guatemala, tercer ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30, jueves de 18:00 a 19:30; lunes de 19:30 a 21:00 y miércoles de 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
14	20151532	Gerson Francisco Álvarez Torrento	Estadística I, Tercer ciclo	Martes de 18:00 a 19:30, viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 19:30 a 21:00 Y Viernes de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
15	20181421	Mónica Godínez	Hoteles y Restaurantes, tercer ciclo	Miércoles 18:00 a 19:30, jueves 19:30 a 21:00; Jueves de 18:00 a 19:30, lunes de 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2024 al 30/06/2024
16	20181421	Mónica Godínez	Eventos de etiqueta y protocolo, séptimo ciclo	Martes y miércoles de 19:30 a 21:00; Martes de 18:00 a 19:30 y lunes 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2024 al 30/06/2024
17	970108	Hayro Oswaldo García García	Técnicas de Investigación, Primer ciclo	Martes y Jueves de 19:30 a 21:00; viernes de 19:30 a 21:00, miércoles de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 9

18	970108	Hayro Oswaldo García García	Evaluación de Impacto Ambiental, séptimo ciclo	Martes y Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
19	970108	Hayro Oswaldo García García	Práctica de Administración de Recursos Naturales y Culturales, noveno ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00, jueves de 18:00 a 19:30; lunes de 18:00 a 19:30 Miércoles de 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
20	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Teoría General del Turismo, Primer ciclo	Lunes y miércoles 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 21:00 y Miércoles de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
22	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado; (Trabajo de Campo) del Décimo Ciclo.	Sábado de 08:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
23	20210158	Luis Guillermo Cuellar Ardon	Folklore de Guatemala, noveno ciclo	Martes y viernes de 19:30 a 21:00; martes 18:00 a 19:30 y viernes 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
24	20210158	Luis Guillermo Cuellar Ardon	Formulación y evaluación de proyectos, noveno ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 21:00; lunes de 19:30 a 21:00 y jueves de 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 22/01/2024 al 30/06/2024
25	16181	Melba Azucena Girón González	Administración de Recursos Humanos, séptimo ciclo	Jueves de 18:00 a 19:30, viernes de 19:30 a 21:00; jueves 19:30 a 21:00 y miércoles de 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
26	16181	Melba Azucena Girón González	Biología; primer ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00. viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
27	20051181	Raúl Sánchez Álvarez	Geografía Turística II, tercer ciclo	Lunes y viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 21:00, viernes de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
28	20131238	Rosalba Jazmín Cifuentes Argüello	Arqueología de Mesoamérica, quinto ciclo	Miércoles y viernes de 19:30 a 21:00; jueves de 18:00 a 19:30, miércoles de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
30	20131238	Rosalba Jazmín Cifuentes Argüello	Guía de Turismo, séptimo ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30 y jueves de 19:30 a 21:00; Lunes de 19:30 a 21:00, miércoles de 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 22/01/2024 al 30/06/2024
	20120047	Magda Patricia Samayoá San Juan	Trabajo de Graduación (tesis)	Martes de 16:00 a 19:00, miércoles de 18:00 a 19:00; viernes de 18:00 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.022

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2)**

Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2024, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024, en las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, desarrollando las clases teóricas y prácticas bajo la modalidad presencial. 3) Instruir la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñonez López para que elabore los contratos correspondientes.

5.3 Contratación de docentes para la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. Se traslada para conocimiento y aprobación el oficio MHL-CUNDECH-AUDITORIA 001-2024, de fecha 10 de enero de 2024 remitido por la Licenciada Magda Haydee Lantán Cáceres, Coordinadora de la carrera de **Contaduría Pública y Auditoría**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024) en la Carrera de Licenciatura en **Contaduría Pública y Auditoría**. Las actividades académicas se desarrollarán en jornada nocturna en horario de 18:00 a 21:00 horas, bajo la modalidad presencial. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	No. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20170538	Licenciado Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
2	20161205	Licenciada Dulce Cristina López Cumes	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
3	20180801	Licenciado William Alexander Buch Ávila	Socio Economía General; del Primer Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
5	20180802	Licenciada Norma Julieta Chex Sequén de Abaj	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
6	20170538	Licenciado Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
7	20040424	Licenciado Luis Fernando Barrientos Barrera	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
8	20050932	Magister Luis Humberto Noj Atz	Socioeconomía General; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
9	20191440	Licenciada Valeska Vanessa Almelina Caná Girón	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
10	20231027	Ingeniero Julio Rene Elel Asturias	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
11	20210838	Licenciado Pedro Isaías Sinaj Ávila	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
12	20040424	Licenciado Luis Fernando Barrientos Barrera	Historia Económica de Centro América; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
13	20191441	Ingeniero Agrónomo Marvin Ariel Xia Umul	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
14	20070411	Doctor Daniel Saquec Xinico	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
15	20100293	Licenciado	Contabilidad I;	Martes de 19:30 a 21:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 11

		Rolando Chávez Rojo	del Tercer Ciclo; Sección B	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30; Martes de 19:00 a 19:30				01/01/2024 al 30/06/2024
16	20150310	Licenciado Álvaro Álvarez Sánchez	Historia Económica de Centro America; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
18	20191441	Ingeniero Agrónomo Marvin Ariel Xia Umul	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
19	20071176	Licenciado Oscar Leopoldo Ovando Hernández	Auditoría I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2024 al 30/06/2024
20	20110380	Licenciado Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Contabilidad III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
21	20190405	Licenciada Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos	Derecho II; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
23	20071176	Licenciado Oscar Leopoldo Ovando Hernández	Matemática IV; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
24	20210086	Magister Hiram Natanael Santizo Sulecio	Contabilidad V; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
26	20220176	Jorge Mario Álvarez Salazar	Derecho III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
27	20100221	Licenciado Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas II; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 17:30 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
33	20090670	Doctor Marvin Antonio Berdúo Matzir	Contabilidad VIII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
31	20160237	Licenciado Transito Hipolito Bucú Zil	Práctica Integrada; del Onceavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
32	20090670	Doctor Marvin Antonio Berdúo Matzir	EPS/TESIS/EPsum;	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
34	20160237	Licenciado Transito Hipolito Bucú Zil	Contabilidad VII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2024 P al 30/06/2024
35	20110380	Licenciado Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Auditoría V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
37	20210838	Licenciado Pedro Isaías Sinaj Ávila	Auditoría III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
38	20200190	Licenciada Cindy Veraly Ruano Marcos	Procesamiento Electrónico de Datos; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2024 al 30/06/2024
39	20100221	Licenciado Cesar Orlando Figueroa Rodas	Seminario de Integración Profesional; del Onceavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 17:00 a 17:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
4	20060308	Magister Magda Haydee Lantán Cáceres	EGAP - EPS	Incluido en el contrato como Coordinadora de carrera				Del 01/01/2024 al

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Partida Siif No:	4.1.54.2.03.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
 - b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
 - c. Ser colegiado activo
- Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:
1. Currículo Vitae con foto reciente
 2. Fotocopia de DPI completo
 3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
 4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
 5. Constancia de colegiado activo en original reciente
 6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2024, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024, en la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, desarrollando las clases teóricas y prácticas bajo la modalidad presencial. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

5.4 Contratación de docentes de la carrera de Administración de Empresas. Se traslada para conocimiento y aprobación el oficio remitido por la Licenciada Damaris Amadilia Buch Texaj, Coordinadora de la carrera de **Administración de Empresas**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024) en la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. Las actividades académicas se desarrollarán en jornada nocturna en horario de 18:00 a 21:00 horas, bajo la modalidad presencial. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac es Profesor Titular II, en la Facultad de Ciencias Médicas. Los profesionales propuestos son los siguientes:

PLAZA No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
2	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:00 a 19:30, viernes de 18:00 a 19:30, martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
3	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, jueves de 18:00 a 19:30,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 16/01/2024 al 30/06/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 13

				Viernes de 18:00 a 20:00;				
4	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
5	940248	Oscar Augusto Lobos González	Socioeconomía General; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
6	20150310	Álvaro Alvarez Sánchez	Historia Económica de Centroamérica; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
7	940248	Oscar Augusto Lobos González	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 18/01/2024 al 30/06/2024
8	20100293	Rolando Chavez Rojo	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
9	20181390	Héctor René Tubac Tubac	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
10	20120153	Fredy Rolando Sajbochol Curuchich	Legislación Aplicada a la Empresa; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 15/01/2024 al 30/06/2024
11	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Administración II; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
43	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	Métodos Cuantitativos I; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q 1,607.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
12	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
16	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Métodos Cuantitativos III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
17	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
20	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
32	20220985	María del Carmen Mulul Subuyuc	Administración de Operaciones I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 16/01/2024 al 30/06/2024
33	20191440	Valeska Vanessa Almélina Caná Girón	Macroeconomía del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
34	980935	Moisés	Administración V;	Martes de 18:00 a	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 14

		Sajbochol Chojoj	del noveno ciclo; Sección A	19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;				30/06/2024
35	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Mercadotecnia III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
36	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Administración de Operaciones III; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
37	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Seminario de Integración Profesional; del Undécimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
31	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Práctica Integrada; del Undécimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:00 a 18:00, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
44	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	EPS, EPSUM Y TESIS; Sección A	martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:00;	2	Q 3,214.00	Q 275.00	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20101257	Dámaris Buch	TESIS	Martes de 19:30 a 21:00, jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00	1			Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Administración de Empresas
Partida Siif No:	4.1.54.2.06.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Para la contratación del Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac, Profesor Titular II, se realizará el análisis respectivo con base en el Artículo 16 Inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales aprobado en el

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 15

Acta 43-93 del C.S.U y el Artículo 15 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación correspondiente.

Puesto:	Profesor Titular II
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Administración de Empresas
Partida Siif No:	4.1.54.2.06.0.22

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista.

Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2024, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024, en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, desarrollando las clases teóricas y prácticas bajo la modalidad presencial. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López para que elabore los contratos correspondientes.

5.5 Contratación de docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. Se traslada para conocimiento y aprobación el oficio remitido por el Ingeniero Eddy Jonatan Sáenz, Coordinador de la Carrera de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024) en la Carrera de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola**. Las actividades académicas se desarrollarán en horario de 07:00 a 18:00 horas, bajo la modalidad presencial. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Dibujo Técnico; del Primero Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 09:00, Viernes de 12:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
4	20210087	Otto Efrain Gamboa De Leon Regil	Introducción a la Matemática; del Primero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
8	20210087	Otto Efrain Gamboa De Leon Regil	Lab. Introducción a la Matemática; del Primero Ciclo;	Miércoles de 10:00 a 13:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
9	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Biología General; del Primero Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
10	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Biología General; del Primero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:00, Martes de 11:00 a 13:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
12	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista	Sociología de Guatemala; del Primero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 07:00 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
13	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista	Ética y Vida Universitaria; del Primero Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
16	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General I; del Primero Ciclo;	Lunes de 10:40 a 13:00, Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
17	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química General I; del Primero Ciclo;	Miércoles de 08:40 a 09:40, Jueves de 07:40 a 09:40, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
65	20151246	Raul	Practicas Generales I; del	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 16

		Estuardo Morales Masaya	Primero Ciclo;					al 30/06/2024
	20151494	Estefanía López Santos	Lab. Matemática I; del Primero Ciclo;	Jueves de 09:00 a 11:00, Miércoles de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/02/2024 al 30/06/2024
	20151493	Estefanía López Santos	Matemática I; del Primero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/02/2024 al 30/06/2024
	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Metodología Científica; del Primero Ciclo;	Lunes de 08:20 a 11:00, Martes de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
14	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Matemática III; del Tercero Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 12:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
18	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química Orgánica; del Tercero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 08:20 a 09:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
19	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química Orgánica; del Tercero Ciclo;	Martes de 09:40 a 11:40, Miércoles de 07:40 a 08:40, Miércoles de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
20	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Topografía I; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:00 a 08:20, Miércoles de 08:20 a 09:40, Viernes de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
21	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Topografía I; del Tercero Ciclo;	Viernes de 11:00 a 13:00, Viernes de 08:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
22	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Matemática III; del Tercero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Miércoles de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:20 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
24	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Botánica Sistemática; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
25	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Botánica Sistemática; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
26	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Edafología I; del Tercero Ciclo;	Lunes de 09:40 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00, Martes de 08:20 a 09:40, Jueves de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
27	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Edafología I; del Tercero Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 08:00 a 09:00, Miércoles de 12:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
28	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Economía General; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
63	20210894	Juan Carlos Camajá Chopén	Producción Orgánica I "E"; del Tercero Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
11	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Hidrología; del Quinto Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 09:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
15	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Física Aplicada; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 12:00, Jueves de 10:00 a 12:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
29	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00, Lunes de 10:00 a 12:00, Martes de 12:40 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
30	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Lunes de 12:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 17

31	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Hidrología; del Quinto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 09:40, Martes de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
33	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Física Aplicada; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 08:20 a 11:00, Jueves de 08:20 a 10:00, Martes de 10:40 a 11:00, Jueves de 07:00 a 07:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
35	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Genética General; del Quinto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
36	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Genética General; del Quinto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
37	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
38	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 08:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
39	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Economía Agrícola; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 08:20, Jueves de 07:00 a 08:20, Martes de 08:00 a 10:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
40	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Modulo de Producción de Hortalizas; del Quinto Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
41	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Hidráulica; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00, Jueves de 08:20 a 09:40, Miércoles de 11:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
42	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Hidráulica; del Séptimo Ciclo;	Jueves de 11:00 a 13:00, Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 12:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
43	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
44	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo;	Martes de 10:00 a 11:00, Jueves de 07:00 a 08:00, Jueves de 10:00 a 11:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
45	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
46	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo;	Martes de 10:00 a 13:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
47	20190722	Jeronimo Marvin Tomas Lopez	Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 09:30, Martes de 07:00 a 09:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
48	20190722	Jeronimo Marvin Tomas Lopez	Lab. Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
49	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
50	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 10:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
51	20190722	Jeronimo Marvin	Mercadeo de Productos	Lunes de 09:30 a 11:00, Martes de 09:30 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 18

		Tomas Lopez	Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;					al 30/06/2024
52	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Módulo de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales; del Séptimo Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
60	980150	Luis Valerio Macz López	Zootecnia "E"; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 13:00 a 17:00, Miércoles de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
61	980150	Luis Valerio Macz López	Lab. Zootecnia "E"; del Séptimo Ciclo;	Martes de 13:00 a 17:00, Miércoles de 09:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
53	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Problema Especial I; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 08:20 a 09:40, Jueves de 08:20 a 09:40, Martes de 10:20 a 12:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
56	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
57	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo;	Jueves de 10:00 a 13:00, Miércoles de 10:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
58	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
59	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Lab. Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Lunes de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 08:20 a 11:00, Lunes de 10:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
6	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisor EPS;	Lunes de 14:00 a 19:00;	Incluido en el Contrato como Coordinador de Carrera			Del 01/01/2024 al 30/06/2024
23	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Supervisor EPS;	Martes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 16/01/2024 al 30/06/2024
32	20211131	Deysi Amarilis Yoc Perez de Lopez	Asesor de EPS;	Viernes de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 19/01/2024 al 30/06/2024
34	20151246	Raul Estuardo Morales Masaya	Supervisor EPS;	Miércoles de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 17/01/2024 al 30/06/2024
54	980150	Luis Valerio Macz López	Asesor de EPS; del EPS Ciclo;	Martes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
55	980150	Luis Valerio Macz López	Supervisor EPS;	Lunes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
64	20211131	Deysi Amarilis Yoc Perez de Lopez	Supervisor EPS;	Jueves de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Asesor de EPS;	Martes de 07:00 a 08:00, Viernes de 07:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20151697	Cesar	Asesor de	Lunes de 17:00 a 19:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 19

		Augusto Mazariegos Herrera	EPS;	Martes de 17:00 a 19:00, Miércoles de 17:00 a 18:00;				01/01/2024 al 30/06/2024
	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Asesor de EPS;	Martes de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Supervisor EPS;	Lunes de 12:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola
Partida Siif No:	4.1.54.2.07.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 202, periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024, en la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola desarrollando las clases teóricas y prácticas bajo la modalidad presencial. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López para que elabore los contratos correspondientes.**

5.6 Contratación de docentes de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Se traslada para conocimiento y aprobación el oficio remitido por el Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa, Coordinador de las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024) en las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Las actividades académicas se desarrollarán en jornada sabatina en horario de 07:00 a 18:00 horas, bajo la modalidad presencial. Los profesionales propuestos son los siguientes:

Plaza No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20100785	Lic. Jose Braulio Balan Ruiz	Elementos de lógica; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 20

				de 18:00 a 21:00;				
2	20100785	Lic. Jose Braulio Balan Ruiz	Elementos de lógica; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
3	20151540	MA.Olimpia Azucena Car Camey	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
5	20151540	MA. Olimpia Azucena Car Camey	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
6	20100769	Lic. Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
7	20100769	Lic. Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
8	20071333	MA. Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
9	20071333	MA. Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
10	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elias	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
11	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elias	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
12	20110214	Lic. Laureano Roberto Tuy Hernandez	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 7:15 a 9:15; Sábado de 9:30 a 12:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
50	20110214	Lic. Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo III y IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:00 a 16:20, Sábado de 16:20 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
13	20090683	MA. Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
14	20090683	MA. Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
15	20100768	Licda. Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
16	20100768	Licda. Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
17	20090684	Licda. María Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Biología general; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
18	20090684	Licda. María Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Corrientes educativas contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
19	20100783	MA. Rosa Reyna Mulul	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
20	20100783	MA. Rosa Reyna Mulul	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
21	20150312	Licda. Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
22	20150312	Licda. Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Administración financiera; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 12:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
23	20081361	MA. Claudia Lorena Cruz De La Cruz	Corrientes educativas contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 21

				21:00;				
24	20081361	MA. Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
25	20170257	Licda. Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
26	20100766	MA. Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero I, II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
27	20100766	MA. Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero V; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 12:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
28	20090688	MA. Francisco Adolfo Natareno Paredes	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 10:45 a 13:15, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
29	20090688	MA. Francisco Adolfo Natareno Paredes	Seminario; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:35 a 16:05, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
30	20160105	Licda. Marilena Hernández Cabrera	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
31	20160105	Licda. Marilena Hernández Cabrera	Administración de personal; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 12:25 a 14:25, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
4	20091274	MA. Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 18:00, Lunes de 16:00 a 21:00;	Incluido en el contrato como Coordinador de Carrera			Del 01/01/2024 al 30/06/2024
33	20081287	Licda. Corina Argelia Rodas Serrano	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
34	20081287	Licda. Corina Argelia Rodas Serrano	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
71	20141719	Lic. Mario Eliseo Xinico Guitzol	Supervisión de Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00; Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/02/2024 al 30/06/2024
36	20141719	Lic. Mario Eliseo Xinico Guitzol	Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 12:25 a 17:25;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
37	20151666	Lic. Sergio Rolando Higueros Carranza	Historia general de la educación en Guatemala; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 14:05 a 16:05, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
38	20070411	Dr. Daniel Saquec Xinico	Organización y gestión educativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
39	20191781	Licda. Sara Evangelina Quex García	Legislación educativa y laboral; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 15:30 a 18:00, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
40	20151532	Ing. Gerson Francisco Alvarez Torrento	Estadística; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
41	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
42	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección A	Sábado de 09:30 a 14:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
35	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Supervisión de EPS; Sección A	Martes de 14:00 a 17:00, Miércoles de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
54	20090675	MA. Eduardo Pedro Santizo Tol	Elaboración de proyectos; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:30, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
69	20090675	MA. Eduardo Pedro Santizo Tol	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección B	Sábado de 09:30 a 14:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
78	20090675	MA. Eduardo Pedro Santizo Tol	Supervisión de EPS; Sección B	Martes de 14:00 a 17:00, Miércoles de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
72	20081298	Lic. Mario Raul De	Supervisión de Práctica	Martes de 14:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 06/02/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 22

		La Cruz Elias	Docente; del Quinto Ciclo; Sección A	a 16:00, Miércoles de 14:00 a 17:00;				al 30/06/2024
73	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elias	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Jueves de 14:00 a 17:00, Viernes de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/02/2024 al 30/06/2024
32	20131739	MSc. Mario Samuel Buch Texaj	Biología general; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Partida Siif No:	4.1.54.2.25.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2024, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024, en las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, desarrollando las clases teóricas y prácticas bajo la modalidad Presencial. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

5.7 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Unidad de Tesis y Bufete Popular.

5.7.1 Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Se traslada para conocimiento y aprobación el Oficio remitido por el Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario por medio del cual presenta el listado con la propuesta de docentes para impartir cursos durante el Primer Semestre de 2024 (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024) en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Las actividades académicas se desarrollarán bajo la modalidad presencial. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. PLAZA	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
-----------	-----------	--------------------	-------	---------	-----------	-----------------	--------------	----------

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 23

5	20090696	Licenciado Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
1	20160122	Licenciado Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
3	20090695	Licenciada Milvia Damaris Castro Gonzalez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
4	20171458	Licenciado Juan Alberto Cojón Hernández	Economía; del Primer Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
6	20090693	Doctor José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
7	20090690	Doctor Eduardo Tay Chojolán	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
8	20141353	Licenciado Edwin Geovany Sac Hernandez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
9	20161230	Licenciado Jeremy David Arrecis Muñoz	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
10	20160122	Licenciado Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
11	20170261	Licenciado Luis Yobany Rodríguez Paz	Economía; del Primer Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
12	20141353	Licenciado Edwin Geovany Sac Hernandez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
14	20141354	Licenciado Julio César Fuentes Velásquez	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
15	20160428	Licenciada Consuelo Alejandra García Curruchiche	Economía; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
16	20070999	Licenciado Jorge Gutiérrez Arenales	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20090693	Doctor José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
17	20181399	Licenciada Vilma Maritza Suquén Nicolás	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección D	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20090696	Licenciado Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección D	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
18	20201025	Licenciado Juan Fernando Celiz Quevedo	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección D	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Martes de 18:00 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
19	20140411	Licenciada Ingrid Elida Ajsivinac Chopox	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección D	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
20	20160265	Licenciado Elmer Yovani López García	Economía; del Primer Ciclo; Sección D	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
23	20080722	Licenciado Angel Roberto Tepáz	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00,	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 24

		Gómez	Sección A	Martes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:00 a 20:00				al 30/06/2024
22	20090679	Licenciado Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
24	20181640	Licenciado Edwin Enrique Saput Coj	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
25	20100295	Licenciado Samuel Adolfo Atz Saquil	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
26	20191345	Licenciado José Guillermo Valey Sis	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
30	20220177	Licenciada Julissa Esthela Mendez Gámez	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
27	20201025	Licenciado Juan Fernando Celiz Quevedo	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:30; Lunes de 19:30 a 20:30	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
29	20190473	Licenciada Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
31	20160121	Licenciado Romeo Estuardo Medina Ortiz	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20210617	Licenciado Dennis Waldemar Cisneros Torres	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
32	20090679	Licenciado Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
33	20120152	Licenciado Jose Miguel Morales López	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
34	20180886	Licenciado Allan Kewin Orlando Cordón Gonzalez	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
35	20181398	Licenciado Mynor Leocadio Mutzutz Gómez	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección C	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20100295	Licenciado Samuel Adolfo Atz Saquil	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
37	20181391	Licenciada Sandra Banessa Sukeiry Echeverría De León	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección D	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20190676	Licenciado Christopher Alfredo Merlos Morales	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección D	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
38	20141352	Licenciado Abdías Xoyón Raxon	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección D	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
41	20191396	Licenciada Marta Julia Raquel Martínez	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección D	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20170261	Licenciado Luis Yobany Rodríguez Paz	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección D	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
42	20101238	Licenciado Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 25

								30/06/2024
43	20181400	Licenciado Víctor Armando Ovalle Pérez	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección A	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
44	20100672	Licenciado Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
45	20120154	Licenciado Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
46	20161223	Licenciado Luis Romego Tucubal Socop	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
47	20120083	Licenciada Marilyn Virginia Pellecer Larios	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección B	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:00, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
48	20101238	Licenciado Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
49	20151557	Licenciado Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
60	20181397	Licenciada Olga Mercedes Quex García	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20120154	Licenciado Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
61	20161361	Licenciada Luisa Gabriela Orellana Polanco	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección C	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
62	20190366	Licenciado Julio Cesar Xiquitá Yool	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
65	20150375	Licenciada Maria Eugenia González Rivera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20080722	Licenciado Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
63	20181395	Doctora Verónica de León Xovin	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
96	20181393	Licenciada Heidy Yadira Larios Sánchez	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección D	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
105	20200969	Licenciado José Eduardo Arenales Donis	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección D	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20191396	Licenciada Marta Julia Roquel Martínez	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección D	Miércoles de 19:30 a 21:00, viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20180886	Licenciado Allan Kewin Orlando Cordón Gonzalez	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección D	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20171458	Licenciado Juan Alberto Cojón Hernández	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección D	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
2	20110211	Doctor Walter Paulino Jiménez	Derecho Procesal Penal II; del	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00,	Incluido en el contrato como Coordinador de Carrera			Del 01/01/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 26

		Texaj	Séptimo Ciclo; Sección A					al 30/06/2024
107	20110210	Licenciado Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
108	20110221	Licenciado Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
109	20141351	Licenciada Ana Lissette Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
111	20101236	Licenciado Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
112	20110210	Licenciado Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20151557	Licenciado Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30; Martes de 19:30 a 20:30	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
66	20101236	Licenciado Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
113	20141351	Licenciada Ana Lissette Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
115	20181403	Licenciado Edwin Arnoldo Itzep Guzman	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
13	20151556	Doctora Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
28	20200189	Licenciado Diego Adolfo Cárdenas Dueñas	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30; Miércoles de 19:30 a 20:30	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20150375	Licenciada Maria Eugenia González Rivera	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30; Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
40	20100672	Licenciado Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
106	20160135	Licenciado Osman Leonel Pérez Guzmán	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
36	20110209	Licenciado Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
50	20110212	Licenciado Leonardo Cornelio Son López	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30; Martes de 19:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
21	20181650	Licenciada Suselly Carolina Roca Martinez	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
97	20110221	Licenciado Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil II; del Noveno Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
127	20160135	Licenciado Osman Leonel Pérez Guzmán	Filosofía del Derecho; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
39	20190367	Licenciado Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 27

64	20110212	Licenciado Leonardo Cornelio Son López	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20110209	Licenciado Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20120132	Licenciado Teddy Andrés Grajeda Boche	Filosofía del Derecho; del Noveno Ciclo; Sección B	Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
114	20120132	Licenciado Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil II; del Noveno Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 20:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el primer semestre del año 2024 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024), en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad presencial. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.

5.7.2 Contratación de docentes para conformar la Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, la solicitud del Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de Carrera, quien traslada el listado con la propuesta de los docentes para conformar la Unidad de Tesis en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024), en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. Los profesionales propuestos son los siguientes:

PLAZA No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
-----------	-----------	--------------------	-------	---------	-----------	-----------------	--------------	----------

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 28

98	20160263	Licenciada Julia Irene Brooks Salazar	Coordinadora de la Unidad de Tesis;	Lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
117	20120147	Licenciado Edgar Alberto Pérez Cifuentes	Unidad de Tesis;	Lunes de 17:00 a 19:30, martes de 17:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
118	20181396	Licenciada Juana Catarina Loarca Marroquín	Revisor de estilo, Unidad de Tesis;	Miércoles de 17:00 a 19:30, viernes de 17:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
119	20190405	Licenciada Margui Estefhanía Rodríguez Mazariegos de Flores	Asesor, Unidad de Tesis;	Lunes de 15:30 a 18:00 horas. Viernes de 15:30 a 18:00 horas	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
120	20181648	Licenciado Edwin Rolando Jiménez Texaj	Asesor, Unidad de Tesis;	Miércoles de 16:30 a 19:00, Jueves de 16:30 a 19:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
121	20200968	Licenciada Elda Raquel Machic Castro	Asesor, Unidad de Tesis;	Lunes de 17:00 a 19:30, Miercoles de 17:00 a 19:30;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
122	20190824	Licenciado Pedro Emanuel García López	Asesor, Unidad de Tesis;	Sábado de 8:00 a 13:00 horas	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
123	20150503	Licenciada María Angela Estrada Xil	Asesor, Unidad de Tesis;	Martes de 17:30 a 20:00, Jueves de 17:30 a 20:00;	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

* **Atribuciones:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo, así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

** **Atribuciones:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas

de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, con el listado de docentes para conformar la Unidad de Tesis, para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.

5.7.3 Contratación de docentes para conformar el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, la solicitud del Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de Carrera, quien traslada el listado con la propuesta de los docentes para conformar el Bufete Popular en el PRIMER SEMESTRE del 2024 (periodo comprendido del uno de enero al 30 de junio de 2024), en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. Los profesionales propuestos son los siguientes:

PLAZA No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
68	20110210	Licenciado Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Coordinador del Bufete Popular;	Lunes a viernes de 08:00 a 12:00;	4	Q.5,844.00	Q.550.00	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
125	20160263	Licenciada Julia Irene Brooks Salazar	Asesor Bufete Popular;	Lunes a Viernes de 15:00 a 16:00 horas.	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
126	20161307	Licenciado Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clínica Civil;	Sábado de 13:00 a 18:00 horas.	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
110	20110832	Licenciado Benjamín Roquel Martínez	Clínica Penal;	Sábado de 13:00 a 18:00 horas.	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
116	20190368	Licenciada Ingrid Sebastiana Alvarez Fuentes	Clínica Laboral;	Sábado de 13:00 a 18:00 horas.	1	Q 1,461.00	Q 137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir la Clínica especificada en el cuadro, del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el

ACTA 01-2024 – 15/01/2024

Página 30

Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de los docentes que conformarán el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.

5.8 Contratación de docentes del Área de Investigación. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer la propuesta del señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, en la que solicita la contratación de Profesionales para conformar el Instituto de Investigación del Centro Universitario de Chimaltenango en el PRIMER SEMESTRE del 2024, (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024). Los profesionales propuestos son los siguientes.

Plaza No.	Registro personal	Nombre	Puesto	Horario	Horas	Salario mensual	Bono mensual	Contrato
	20151697	Ingeniero Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Investigación	Miercoles de 18:00 a 19:00, Jueves de 17:00 a 19:00, Viernes de 17:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	20151697	Ingeniero Cesar Augusto Mazariegos Herrera	investigación	Lunes de 19:00 a 20:00, Martes de 19:00 a 20:00, Miercoles de 19:00 a 20:00, Jueves de 19:00 a 20:00, Viernes de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	13094	Ingeniero Adan Rodas Cifuentes	investigación	Martes de 17:00 a 19:00, Miercoles de 17:00 a 19:00, Jueves de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
	13095	Ingeniero Adan Rodas Cifuentes	investigación	Lunes de 17:00 a 19:00, Martes de 17:00 a 19:00, Miercoles de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de los docentes investigadores citados se hará de acuerdo a los aspectos siguientes:

No. Horas	1
Salario Mensual	Q1,461.00
Bono Mensual	Q137.50
Puesto:	Profesor Interino
Contrato	Del 01/01/2024 al 30/06/2024
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Presentar propuesta de proyectos para ser desarrollados. 3. Determinar la metodología de investigación apropiada para cada caso de investigación. 4. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 5. Formulación y ejecución de proyectos de investigación. 6. Elaboración de instrumentos de trabajo, necesarios para el desempeño del trabajo de investigación. 7. Tabulación y	

sistematización de información. 8. Análisis de resultados. 8. Elaboración y presentación de informes finales. 9. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 10. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 11. Gestionar ante las instancias correspondientes autorización de proyectos en beneficio de las comunidades y del Centro Universitario de Chimaltenango. Realizar otras actividades inherentes al cargo.	
Subprograma:	Investigación Específica del Centro de Chimaltenango
Partida Siif No:	4.1.54.3.01.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de los profesionales que conformarán el Instituto de Investigaciones, para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

Punto Seis: Puntos Varios

6 Puntos Varios

- 6.1 Nota presentada por docentes de la Carrera de Turismo. Se traslada para conocimiento una nota de fecha 11 de enero de 2024. Por medio de la misma, un grupo de docentes de la carrera de Turismo de este centro universitario (aparecen 9 firmas), solicitan la continuidad en el cargo, de la Licenciada Mónica Susana Godínez, como Coordinadora de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, exponiendo como argumentos, el buen trabajo desempeñado al frente de la carrera. **Al respecto el Consejo Directivo se da por enterado, indicando que ya fue nombrada en el puesto de Coordinadora de dicha carrera, la Arquitecta Magda Patricia Samayo San Juan.**

Punto Siete: Constancias

7 Constancias

Se deja constancia de que estuvieron presentes, sin interrupción y desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech; Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Representante de Profesionales; Bachiller Oscar García, Representante Estudiantil; Bachiller Ana Sofía Cardona Reyes, Representante Estudiantil; Arq. Ana Verónica Carrera Vela, Representante Docente; Lic. José Alfredo Aguilar Orellana, Representante Docente y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro.

Punto Ocho: Finalización de la sesión

8 Finalización de la sesión

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las doce horas con treinta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de treinta y dos páginas.

ACTA 01-2024 – 15/01/2024
Página 32

DE LO ANTERIOR DAMOS FE

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo
Director del CUNDECH

Lic. Urías Amitaí Guzmán García
Representante de Profesionales

Br. Ana Sofía Cardona Reyes
Representante Estudiantil

Br. Oscar Eduardo García Orantes
Representante Estudiantil

Lic. José Alfredo Aguilar Orellana
Representante Docente

Arq. Ana Verónica Carrera Vela
Representante Docente

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería /
Coordinación Académica. -----